



Finançat per
la Unió Europea
NextGenerationEU



Ajuntament de la
Vila de Seròs



IDAE



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Pla de Recuperació, Transformació i Resiliència – Finançat per la Unió Europea – Next Generation EU

Expediente número: 570/2025

Acta de la Mesa

Procedimiento: Contrato de obras por Procedimiento Abierto simplificado tramitación urgente
Asunto: EJECUCIÓN OBRAS “DE REHABILITACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL CASAL DE AVIS, PABELLÓN MUNICIPAL Y AYUNTAMIENTO DE SEROS Y ACTUACIÓN A LOS VIALES POR LA PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD PEATONAL, DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LOS FONDOS NEXT GENERATION EU” – MEDIDAS 1-3-5

Documento firmado por: el Presidente, los vocales y la secretaria de la mesa

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL SOBRE A “SESIÓN 2”.

El 09 de julio de 2025, siendo las 16:00 horas, la mesa de contratación se reúne al efecto de continuar con el procedimiento de apertura de sobres del contrato que se indican a continuación:

Tipos de contrato: Obras	
Objeto del contrato: EJECUCIÓN DE OBRAS “DE REHABILITACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL CASAL DE AVIS, PABELLÓN MUNICIPAL Y AYUNTAMIENTO DE SEROS Y ACTUACIÓN A LOS VIALES POR LA PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD PEATONAL, DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LOS FONDOS NEXT GENERATION EU” – MEDIDAS 1-3-5	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de tramitación: URGENTE
Códigos CPV:	
Código CPV	Descripción
42512300-1	Unidades de climatización
45320000-6	Trabajos de aislamiento
45261400-8	Trabajos de revestimiento
45422000-1	Trabajos de instalación de carpintería de obra
45261000-4	Trabajos de construcción de cubiertas y armaduras para cubiertas, y trabajos afines
45233262-3	Trabajos de construcción de zonas peatonales
Valor estimado del contrato: 1.810.008,96 Euros	
Presupuesto Base de Licitación (sin IVA): 1.810.008,96 Euros	IVA (21%): 380.101,88 Euros
Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 2.190.110,84 Euros	
Duración prevista de la ejecución: 20 semanas	Duración máxima: 30/11/2025

Dicho contrato está dividido en dos únicos lotes:

LOTE 1

Tipos de contrato: Obras





Finançat per la Unió Europea
NextGenerationEU



IDAE

Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Pla de Recuperació, Transformació i Resiliència – Finançat per la Unió Europea – Next Generation EU

Objeto del contrato: **EJECUCIÓN DE OBRAS “DE REHABILITACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL CASAL DE AVIS, PABELLÓN MUNICIPAL Y AYUNTAMIENTO DE SEROS, DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LOS FONDOS NEXT GENERATION EU” – MEDIDAS 1-3**

Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de tramitación: URGENTE
---	------------------------------

Códigos CPV:

Código CPV	Descripción
42512300-1	Unidades de climatización
45320000-6	Trabajos de aislamiento
45261400-8	Trabajos de revestimiento
45422000-1	Trabajos de instalación de carpintería de obra
45261000-4	Trabajos de construcción de cubiertas y armaduras para cubiertas, y trabajos afines

Valor estimado del contrato: 1.304.404,78 Euros

Presupuesto Base de Licitación (sin IVA): 1.304.404,78 Euros	IVA (21%): 273.925,00 Euros
--	-----------------------------

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 1.578.329,78 Euros

Duración prevista de la ejecución: 20 semanas	Duración máxima: 30/11/2025
---	-----------------------------

LOTE 2

Tipos de contrato: Obras

Objeto del contrato: **EJECUCIÓN DE OBRAS “DE ACTUACIÓN A LOS VIALES POR LA PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD PEATONAL, DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LOS FONDOS NEXT GENERATION EU” – MEDIDAS 1-3-5**

Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de tramitación: URGENTE
---	------------------------------

Códigos CPV:

Código CPV	Descripción
45233262-3	Trabajos de construcción de zonas peatonales

Valor estimado del contrato: 505.604,18 Euros

Presupuesto Base de Licitación (sin IVA): 505.604,18 Euros	IVA (21%): 106.176,88 Euros
--	-----------------------------

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 611.781,06 Euros

Duración prevista de la ejecución: 20 semanas	Duración máxima: 30/11/2025
---	-----------------------------

A la vista de los trámites realizados:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones



Pla de Recuperació, Transformació i Resiliència – Finançat per la Unió Europea – Next Generation EU

Memoria Justificativa	18/06/2025	
Informe de Secretaría	18/06/2025	
Proyectos ejecutivos	04/06/2025	Aprobados inicialmente el 09/06/2025
Pliego de cláusulas administrativas	18/06/2025	
Informe propuesta de aprobación	18/06/2025	
Certificado existencia crédito presupuestario	18/06/2025	
Informe de fiscalización en fase A	18/06/2025	
Acuerdo plenario de la declaración de urgencia y procedimiento de licitación	20/06/2025	
Publicación en la plataforma de contratación	20/06/2025	
Certificado de las ofertas recibidas	08/07/2025	
Acta apertura sobre A sesión 1	09/07/2025	

PRIMERO: CONSTITUCIÓN DE LA MESA

La composición de la mesa es la siguiente:

Rol	Miembro	Cargo
Presidencia	Albert Mòdol Teixidó	Teniente de Alcalde
Vocal 1	Joan Sangrà Aragonés	Secretario – interventor
Vocal 2	Ana Pla Arellano	Funcionaria interina – arquitecta municipal
Vocal 3	Delfin Baró Cortiella	Funcionario de carrera
Secretaría	Carlota Arauz Claverol	Técnica de Administración General

De quienes consta han firmado las Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI) con anterioridad a éste acto.

Tras la constitución de la Mesa se inicia la sesión, procediendo el Secretario al recuento de las proposiciones presentadas, que son:

Registro de Entrada	NIF	Empresa	LOTE
2025-E-RC-1317	A25031576	M. I J. GRUAS, S.A.	LOTE 1 y LOTE 2

SEGUNDO: LECTURA DE LOS INFORMES DE RIESGO DE CONFLICTO DE INTERÉS

Por orden de la mesa en la sesión anterior, el día 08/07/2025 se solicitó informe “Minerva” sobre el riesgo de conflicto de interés, habiéndose recibido el mismo el día de hoy 09/07/2025, que se incorpora al expediente y presenta para su análisis.

La secretaría de la mesa de contratación informa que, respecto a las personas físicas y jurídicas licitadoras y las personas decisorias, se ha finalizado el procedimiento de análisis sistemático y automatizado del riesgo de conflicto de interés para verificar la ausencia de conflicto de interés en los términos establecidos en la disposición adicional centésima décima segunda de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, desarrollada por la Orden HPF/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el PRTR, tal como consta en la documentación que forma parte del expediente. Así mismo, informa que este procedimiento se



Pla de Recuperació, Transformació i Resiliència – Finançat per la Unió Europea – Next Generation EU

ha establecido por el MINERVA (herramienta informática de data mining con sede en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de España) y que, tal y como consta en el Documento Resumen de Conflicto, no se han detectado banderas rojas y, por tanto, no se ha detectado riesgo de conflicto de intereses. Por este motivo la licitación puede seguir su curso.

TERCERO: APORTACIÓN DOCUMENTACIÓN

Por orden de la mesa en la sesión anterior, el día 08/07/2025 se solicitó a la licitadora M. I J. GRUAS, S.A. enmienda de la documentación, para lo que se le concedió un plazo de tres días.

La documentación se recibió el mismo día 08/07/2025, dentro del plazo acordado.

QUARTO: CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN OBRANTE EN EL SOBRE A DE LOS LOTES 1 Y 2

Realizado lo anterior, se procede al análisis de la documentación obrante en los sobres "A", que contiene la documentación de los licitadores presentados de los lotes 1 y 2:

Empresa	Siglas
M. I J. GRUAS, S.A.	MJGRUAS

Descargada la documentación obrante en la plataforma de licitación y habiéndose aportado documentos requeridos, se recuenta la documentación de acuerdo con la cláusula 10.10:

Documento	MJGRUAS
Anexo 1 Declaración responsable, que incluye la sumisión a juzgados y tribunales españoles y el compromiso de adscripción de medios materiales y/o personales	Si
Anexo 2 DACI	Si
Anexo 3 Declaración de no causar perjuicio DNSH	Si
Anexo 4 Declaración cesión y tratamiento datos PRTR	Si
Anexo 5 Declaración Compromiso de ejecución PRTR	Si
Anexo 6 Declaración vigencia datos inscritos en RELI/ROLECE	Si
Anexo 8 Declaración aportación documentación juicio de valor	Si
Memoria técnica (documentación relativa al juicio de valor)	Si

QUINTO: VALORACIÓN MEMORIA TÉCNICA – JUICIO DE VALOR.

Por parte de la arquitecta municipal y vocal de esta mesa, Ana Pla Arellano, se procede a la emisión del informe de valoración de las memorias técnicas aportadas por M. I J. GRUAS, S.A.

A continuación, se procede a la valoración de la memoria técnica aportada por el único licitador M. I J. GRUAS, S.A. para el LOTE 1:

Según lo previsto en la cláusula H.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la puntuación de la memoria se realiza en 3 apartados. Cada uno de ellos se compone de subapartados y se propone una escala de valoración que se traduce en puntos.

Los criterios evaluables mediante juicio de valor se han valorado hasta un máximo de 25 puntos en base a los criterios que se exponen a continuación. Para cada criterio o puntuación parcial máxima indicada se asignará la puntuación de cada ofertante de acuerdo con las



Pla de Recuperació, Transformació i Resiliència – Finançat per la Unió Europea – Next Generation EU

siguientes calificaciones:

- Deficiente: 0 de la máxima puntuación.
- Insuficiente: Entre 0 y 1/5 de la máxima puntuación.
- Suficiente: Entre 1/5 y 2/5 de la máxima puntuación.
- Buena: Entre 2/5 y 3/5 de la máxima puntuación.
- Muy buena: Entre 3/5 y 4/5 de la máxima puntuación.
- Excelente: 5/5 de la máxima puntuación.

A la vista de lo anterior, se considera:

Criterio	Observaciones	Valoración	Puntuación	Puntos
1 PLAN DE EJECUCIÓN DE OBRA (máximo de 12,5 puntos)				
1.1 Realismo y claridad del cronograma de ejecución (máximo 2,5 puntos)	Se describe el plan de ejecución pero no hay un cronograma específico.	Suficiente	Entre 1/5 y 2/5	1
1.2 Estudio de plazos y justificación de los mismos (máximo 2,5 puntos)	Se justifican detalladamente los plazos.	Muy buena	Entre 3/5 y 4/5	2
1.3 Transición (ajuste de parámetros, y pruebas) con las instalaciones en funcionamiento, para cada actuación (máximo 2,5 puntos)	Se enumeran los criterios a seguir para cada edificio en funcionamiento.	Buena	Entre 2/5 y 3/5	1,5
1.4 Coordinación de trabajos para minimizar las molestias a los usuarios y garantizar la accesibilidad (máximo 2,5 puntos)	Se detallan las afecciones a edificios y usuarios internos y externos.	Muy buena	Entre 3/5 y 4/5	2
1.5 Planificación de los suministros y gestión de residuos (máximo 2,5 puntos)	Se aportan cartas de compromiso con la disponibilidad de los suministros y se describen los pasos de la planificación de la gestión de residuos.	Excelente	5/5	2,5
1 RESULTADO	Puntuación máxima: 12,5			9
2 CONTROL DE CALIDAD E IMPACTO AMBIENTAL (máximo de 7,5 puntos)				
2.1 Sistemas de seguimiento y control de calidad durante la ejecución de la obra (máximo 2,5 puntos)	Se describen los sistemas de seguimiento mediante listado de actuaciones.	Muy buena	Entre 3/5 y 4/5	2
2.2 Protocolo de verificación de los resultados energéticos obtenidos (máximo 2,5 puntos)	Se numeran las fases y acciones del protocolo de verificación.	Suficiente	Entre 1/5 y 2/5	1
2.3 Uso de materiales sostenibles, reciclables o de bajo impacto ambiental y medidas para minimizar el impacto ambiental durante la obra (máximo 2,5 puntos)	Se presentan las acciones concretas que se realizarán durante las obras.	Muy buena	Entre 3/5 y 4/5	2
2 RESULTADO	Puntuación máxima: 7,5			5
3 METODOLOGÍA SEGURIDAD Y SALUD (máximo de 5 puntos)				
3.1 Descripción de la metodología para la elaboración del Plan de Seguridad y Salud (máximo 2,5 puntos)	Se describe la metodología del PSS con un organigrama.	Buena	Entre 2/5 y 3/5	1,5
3.2 Medidas específicas para garantizar la seguridad y salud en la obra (máximo 2,5 puntos)	Se detallan los mecanismos para el seguimiento de la seguridad y salud en la obra.	Buena	Entre 2/5 y 3/5	1,5
3 RESULTADO	Puntuación máxima: 5			3
RESULTADO TOTAL	Puntuación máxima: 25			17

A continuación, se procede a la valoración de la memoria técnica aportada por el único licitador M. I J. GRUAS, S.A. para el LOTE 2:





Finançat per la Unió Europea
NextGenerationEU



IDAE



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Pla de Recuperació, Transformació i Resiliència – Finançat per la Unió Europea – Next Generation EU

Según lo previsto en la cláusula H.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la puntuación de la memoria se realiza en 3 apartados. Cada uno de ellos se compone de subapartados y se propone una escala de valoración que se traduce en puntos.

Los criterios evaluables mediante juicio de valor se han valorado hasta un máximo de 25 puntos en base a los criterios que se exponen a continuación. Para cada criterio o puntuación parcial máxima indicada se asignará la puntuación de cada ofertante de acuerdo con las siguientes calificaciones:

- Deficiente: 0 de la máxima puntuación.
- Insuficiente: Entre 0 y 1/5 de la máxima puntuación.
- Suficiente: Entre 1/5 y 2/5 de la máxima puntuación.
- Buena: Entre 2/5 y 3/5 de la máxima puntuación.
- Muy buena: Entre 3/5 y 4/5 de la máxima puntuación.
- Excelente: 5/5 de la máxima puntuación.

A la vista de lo anterior, se considera:

Criterio	Observaciones	Valoración	Puntuación	Puntos
1 PLAN DE EJECUCIÓN DE OBRA (máximo de 12,5 puntos)				
1.1 Realismo y claridad del cronograma de ejecución (máximo 2,5 puntos)	Se describe el plan de ejecución y se añade diagrama de Gantt.	Buena	Entre 2/5 y 3/5	1,5
1.2 Estudio de plazos y justificación de los mismos (máximo 2,5 puntos)	Se justifican detalladamente los plazos.	Muy buena	Entre 3/5 y 4/5	2
1.3 Transición (ajuste de parámetros, y pruebas) con las instalaciones en funcionamiento, para cada actuación (máximo 2,5 puntos)	Se enumeran los criterios a seguir para cada calle y en coordinación con las suministradoras.	Muy buena	Entre 3/5 y 4/5	2
1.4 Coordinación de trabajos para minimizar las molestias a los usuarios y garantizar la accesibilidad (máximo 2,5 puntos)	Se detallan las afecciones a patrones y vehículos.	Muy buena	Entre 3/5 y 4/5	2
1.5 Planificación de los suministros y gestión de residuos (máximo 2,5 puntos)	Se aportan cartas de compromiso con la disponibilidad de los suministros y se describen los pasos de la planificación de la gestión de residuos.	Excelente	5/5	2,5
1 RESULTADO	Puntuación máxima: 12,5			10
2 CONTROL DE CALIDAD E IMPACTO AMBIENTAL (máximo de 7,5 puntos)				
2.1 Sistemas de seguimiento y control de calidad durante la ejecución de la obra (máximo 2,5 puntos)	Se describen los sistemas de seguimiento mediante listado de actuaciones.	Muy buena	Entre 3/5 y 4/5	2
2.2 Protocolo de verificación de los resultados energéticos obtenidos (máximo 2,5 puntos)	Se numeran las fases y acciones del protocolo de verificación.	Suficiente	Entre 1/5 y 2/5	1
2.3 Uso de materiales sostenibles, reciclables o de bajo impacto ambiental y medidas para minimizar el impacto ambiental durante la obra (máximo 2,5 puntos)	Se presentan las acciones concretas que se realizarán durante las obras.	Muy buena	Entre 3/5 y 4/5	2
2 RESULTADO	Puntuación máxima: 7,5			5
3 METODOLOGÍA SEGURIDAD Y SALUD (máximo de 5 puntos)				
3.1 Descripción de la metodología para la elaboración del Plan de Seguridad y Salud (máximo 2,5 puntos)	Se describe la metodología del PSS con un organigrama.	Buena	Entre 2/5 y 3/5	1,5
3.2 Medidas específicas para garantizar la	Se detallan los mecanismos	Buena	Entre 2/5 y	1,5

Codi Validació: 3H9MACXTHN73EQRF77P77
Verificació: <https://seros.administracio.cat>
Document signat electrònicament des de la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 6 de 7





Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Ajuntament de la
Vila de Seròs



IDAE



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Pla de Recuperació, Transformació i Resiliència – Finançat per la Unió Europea – Next Generation EU

seguridad y salud en la obra (máximo 2,5 puntos)	para el seguimiento de la seguridad y salud en la obra.	3/5	
3	RESULTADO	Puntuación máxima: 5	3
RESULTADO TOTAL	Puntuación máxima: 25		18

De acuerdo con todo lo anterior, la mesa de contratación **ACUERDA**:

PRIMERO. Admitir a la siguiente empresa en el presente procedimiento de contratación:

NIF	Empresa	LOTE:
A25031576	M. I J. GRUAS, S.A.	LOTE 1 y LOTE 2

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

A las 18:30 se levanta la sesión, la mesa se volverá a reunir para la apertura del sobre B correspondiente a criterios de valoración automática.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

